

Bogotá D.C., 23 de agosto de 2022

Información Relevante
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

Comunicado publicado en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio

En atención al comunicado publicado en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la imposición a Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC de una sanción pecuniaria por la suma de \$1.507.000.000, por presunta publicidad engañosa en la campaña "IlimiDatos - Pasa Gigas Pide y Comparte tus datos con quién quieras", la Compañía informa que no ha sido notificada de la decisión.
